

UNIVERSIDAD DE MONTERREY

DIVISION DE EDUCACION Y HUMANIDADES



040.37

A283p

2008

PROMOVIENDO LA ACEPTACION DE LOS ALUMNOS
DEL PROGRAMA DE INTEGRACION SOCIAL Y
EDUCATIVA EN ESTUDIANTES DE PREPARATORIA

PROYECTO DE EVALUACION FINAL

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

PRESENTAN

ROCIO AGUILAR SEVILLA
IDALIA CARDONA MARTINEZ
LUCIA RODRIGUEZ GARCIA

SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L. DICIEMBRE DE 2008

BIBLIOTECA
UNIVERSIDAD DE MONTERREY

UNIVERSIDAD DE MONTERREY
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



PROMOVIENDO LA ACEPTACIÓN DE LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA EN ESTUDIANTES DE
PREPARATORIA

PROYECTO DE EVALUACIÓN FINAL

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PRESENTAN

ROCÍO AGUILAR SEVILLA

IDALIA CARDONA MARTÍNEZ

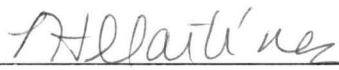
LUCÍA RODRÍGUEZ GARCÍA

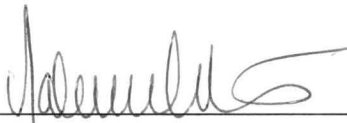
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.

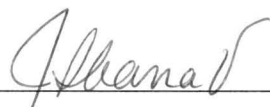
DICIEMBRE DE 2008

UNIVERSIDAD DE MONTERREY

Como miembros del jurado de examen profesional certificamos que hemos leído y aprobado el Proyecto de Evaluación Final presentado por Rocío Aguilar Sevilla, Idalia Cardona Martínez y Lucía Esther Rodríguez García, titulado “Promoviendo la aceptación de los alumnos del Programa de Integración Social y Educativa en los estudiantes de la preparatoria UDEM Unidad San Pedro”.


Dra. Nora H. Martínez Sánchez
Presidenta


Dra. Emma Palmer Cantón
Sinodal


Lic. Josefina Ibarra Valencia
Sinodal

2 Dic 2008

Fecha

DEDICATORIA

Este proyecto lo dedico en primer lugar a Dios por darme siempre luz en mi camino, a mi papá por su apoyo y confianza que me ha brindado durante todos estos años, así como a mi mamá por sus consejos y atenciones de cada día.

A mis hermanas por ser un ejemplo a seguir, a Juan Antonio por brindarme su apoyo y por estar siempre a mi lado, así como a mis amigas Idalia y Lucia por su amistad, confianza y cariño.

Rocío Aguilar

Debido a que la culminación de este proyecto representa una parte importante de mi formación personal y profesional, quiero dedicarlo a mis padres quienes me dieron la oportunidad de ser la persona que soy.

A mi tía Rosario, mi abuelita Concepción, mis hermanos Abel y Fernando y con mucho cariño a mi primo Arturo quien me ha enseñado grandes cosas y ha despertado en mí, interés en aprender otras.

También a todos aquellos que tengo el honor de llamar amigos, especialmente a Rocío y Lucía, por su confianza, apoyo y cariño incondicional.

A Dios, que cada día me hace saber que está conmigo.

Idalia Cardona.

Quiero agradecer primeramente a Dios por guiarme en todo momento. A mis padres Mario y Ludy por el amor, el apoyo y los consejos que siempre me han brindado y por darme el mejor regalo que un padre le puede dar a su hijo, que es la educación.

A mis hermanos Mario y Gisela por sus consejos y apoyo durante toda mi carrera y a Ronaldo por su amor y por no dejar darme por vencida en ningún momento.

Por último a mis amigas, sobre todo a Idalia y Rocío, porque con ellas he convivido todo este tiempo, me han sabido escuchar y me han dado sus consejos.

Lucía Rodríguez.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos enormemente a la Dra. Nora Martínez por brindarnos su tiempo, disposición y conocimientos para hacer posible la realización de este proyecto.

Así también queremos agradecer a la Dra. Emma Palmer Cantón y a la Lic. Josefina Ibarra Valencia por su colaboración y orientación para la mejora del proyecto.

De igual manera expresamos nuestro agradecimiento a la Lic. Mónica Chapa por su interés y apoyo que facilitaron el desarrollo del proyecto.

Por último, damos las gracias al Profesor Servando Juárez por permitirnos realizar la implementación del taller piloto y a sus alumnos, quienes cordialmente participaron en éste.

RESUMEN

El presente proyecto tiene como objetivo diseñar un taller para alumnos de la preparatoria UDEM, Unidad San Pedro, que promueva la aceptación de los alumnos con discapacidad intelectual del Programa de Integración Social y Educativa de la misma Universidad.

Debido a que el objetivo de este proyecto es realizar un taller no se presentará información sobre discapacidades específicas ni sobre las instituciones o programas que colaboran en la realización del mismo, sino que se presentará el proceso de integración que desarrolla el PISYE y las características más importantes del plan de estudios de éste. Respecto a los estudiantes de la preparatoria UDEM se presenta un estudio que se realizó para conocer su perspectiva hacia los estudiantes del PISYE, el cual fundamenta la necesidad de un proyecto que promueva la aceptación de los alumnos de este programa.

Para diseñar el taller fue necesario consultar la literatura sobre diversos temas, entre los que destacan: los derechos de las personas con discapacidad; historia en la atención hacia las personas con discapacidad; imagen social de las personas con discapacidad; actitudes, creencias y prejuicios de la comunidad hacia las personas con discapacidad; ¿Cómo cambiar actitudes de la sociedad?; programas para fomentar la inclusión; características de la audiencia y por último influencia social. Además se realizó un diagnóstico de necesidades lo que permitió realizar un diseño preliminar que fue piloteado con 30 alumnos del área profesional de la Universidad de Monterrey y que tuvo una duración total de una hora con cuarenta minutos. Este taller fue evaluado mediante el método pre-post, es decir, se realizó una evaluación días antes de la implementación y otra al finalizar el taller.

Gracias a la literatura de los temas anteriores y a los resultados obtenidos del taller piloto, surgió la propuesta final del taller. Éste puede ser implementado en una o dos sesiones y tiene una duración total de tres horas. Está formado principalmente por cuatro actividades las cuales se diseñaron con base en las fases de aprendizaje propuestas por Kolb citado en Henríquez (1984), referentes al aprendizaje vivencial.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1	8
PROMOVIENDO LA ACEPTACIÓN DE LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL EDUCATIVA EN ESTUDIANTES DE LA PREPARATORIA UDEM UNIDAD SAN PEDRO	8
Objetivos	10
General	10
Particulares	10
Justificación.....	11
Alcances y limitaciones	11
CAPÍTULO 2	13
MARCO TEÓRICO	13
La Inclusión: Ayer y Hoy.....	13
Derechos de las personas con discapacidad	13
Historia en la atención hacia las personas con discapacidad	15
Proceso de inclusión	17
Personas con Discapacidad	19
Imagen social.....	19
Actitudes, creencias y prejuicios de la comunidad.....	20
¿Cómo cambiar las actitudes de la sociedad?	23
Programas para fomentar la inclusión	27
Características de Audiencia	29
Influencia social.....	33
CAPÍTULO 3	36
METODOLOGÍA.....	36
Detección de la necesidad	36

Propuesta del proyecto	38
Planeación del proyecto	38
Implementación del taller piloto.....	38
Evaluación del proyecto.....	38
Rediseño del taller	38
CAPÍTULO 4	39
DISEÑO	39
Diseño del taller piloto y su evaluación.....	39
Propuesta del diseño definitivo	42
CAPÍTULO 5	47
CONCLUSIONES.....	47
Referencias.....	48
ANEXO 1.....	52
Diagnóstico.....	52
ANEXO 2.....	54
Diseño del Taller Piloto	54
ANEXO 3.....	59
Pre-evaluación taller piloto	59
ANEXO 4.....	60
Post-evaluación taller piloto.....	60
ANEXO 5.....	61
Pre-evaluación de la propuesta final.....	61
ANEXO 6.....	63
Post-evaluación propuesta final.....	63

CAPÍTULO 1

PROMOVIENDO LA ACEPTACIÓN DE LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL EDUCATIVA EN ESTUDIANTES DE LA PREPARATORIA UDEM UNIDAD SAN PEDRO

Una persona con discapacidad es aquella que presenta una limitación física o intelectual que implica la realización de diferentes adecuaciones para lograr una vida con calidad de acuerdo a sus posibilidades.

Estas personas son sumamente susceptibles a la discriminación, limitación de oportunidades y a la violación de sus derechos, formando así un grupo recurrente a la marginación social.

Ante esta realidad existen diferentes acuerdos que se han establecido para apoyar los derechos de las personas con discapacidad. Los más importantes se encuentran plasmados en la Declaración de Salamanca de 1994 y en el Foro Mundial Sobre la Educación de Dakar 2000, que representan principalmente compromisos para actuar.

Estos acuerdos intentan impulsar una integración total de las personas con discapacidad al aula regular y proponen una enseñanza individualizada, enseñanza cooperativa, adaptaciones curriculares y evaluación psicopedagógica individual y continua. El objetivo de estos acuerdos era llevar a cabo una inclusión en las escuelas regulares y no sólo la integración física de las personas al aula sin las implicaciones que la inclusión requiere.

Afortunadamente existen avances respecto a la atención brindada a las personas con discapacidad. En la actualidad se ha iniciado un proceso de inclusión que deja en el pasado la marginación y desatención que se daba hacia las personas con discapacidad.

La inclusión que recientemente se ha implementado no sólo es educativa, sino también social y laboral respetando así los derechos que, como cualquier individuo, tienen las personas con discapacidad.

A pesar de estos esfuerzos por fomentar la inclusión de las personas con discapacidad, aún encuentran dificultades de acceso a espacios físicos, también poseen un acceso limitado a las oportunidades sociales de salud, educación, trabajo, seguridad social y otros derechos que son fundamentales para garantizar las condiciones de una vida digna.

Es por esto que la Universidad de Monterrey implementa un Programa de Integración Social y Educativa (PISYE) en donde se busca que personas con discapacidad intelectual logren integrarse a la vida universitaria y puedan desarrollar sus habilidades para que en un futuro se logre la integración al campo laboral.

PISYE es un programa de integración social y educativa que pertenece al Departamento de Servicios Educativos de la Dirección de Educación Continua. Este programa fue fundado en 1995 por un grupo de padres de familia que tenían hijos con necesidades educativas especiales, solicitando así al Programa de Servicios Educativos del Postgrado en Educación de la Universidad de Monterrey, abrir un espacio académico a los jóvenes con discapacidad intelectual.

PISYE tiene como objetivo principal desarrollar las habilidades y aptitudes de sus estudiantes para lograr una vida más independiente y productiva, interrelacionada con la vida universitaria y con el resto de la sociedad, dentro de un ambiente digno y de respeto.

Este programa tiene una duración de 4 años, en donde se imparten diferentes materias como vida diaria, lenguaje, artes, computación, civismo, deportes, entre otras. El programa y contenido de estas materias se adecua a las posibilidades de cada alumno, sin embargo existe un programa general para cada grupo. Es importante mencionar que para poder ingresar al programa se realiza una evaluación en la cual se diagnostica los niveles de lenguaje, motricidad, habilidades sociales y comprensión.

Aún y con los esfuerzos de la Universidad de Monterrey y el Programa de Integración Social y Educativa por integrar a los alumnos con discapacidad intelectual y alumnos regulares, el Departamento de Educación Continua, especialmente colaboradores del PISYE, han mencionado diferentes problemas que se han presentado entre los alumnos de la preparatoria y los alumnos del PISYE. Opinan que estos problemas pueden ser causados por la falta de información en los alumnos de

preparatoria acerca de qué es el programa, cómo son los alumnos que lo integran y sobre todo cómo tratarlos.

Ante esta necesidad se considera indispensable la elaboración de un proyecto que proporcione información a los alumnos de preparatoria y brinde las bases necesarias para respetar y convivir con los alumnos del PISYE o con cualquier otra persona que tenga discapacidad intelectual.

Este proyecto consiste en la elaboración de un taller con dinámicas vivenciales, las cuales están basadas en el ciclo de aprendizaje experiencial que Según Kolb citado en Henríquez (1984) está integrado por cuatro etapas: la primer etapa es experiencia concreta, en la cual se experimenta un acontecimiento; la segunda es la observación reflexiva, en la cual se reflexiona sobre lo experimentado; la tercera es la conceptualización abstracta, en la cual se realiza una generalización sobre los acontecimientos y por último la experimentación activa, en donde se toma la decisión de cómo se va actuar posteriormente.

Objetivos

General

Diseñar un taller para alumnos de la preparatoria UDEM, Unidad San Pedro, para promover la aceptación de los alumnos con discapacidad intelectual del Programa de Integración Social y Educativa de la misma Universidad.

Particulares

- Diseñar actividades que brinden a los alumnos de preparatoria la oportunidad de experimentar, reflexionar, generalizar y tomar decisiones futuras respecto a las personas con discapacidad para iniciar así el proceso de aceptación hacia las personas con discapacidad intelectual.
- Implementar las actividades en un taller piloto para que con base en los resultados se pueda realizar un mejor diseño del taller.
- Evaluar las actividades del taller piloto para que con base en éstas se realice un diseño más sustentado.

Justificación

Al realizar el diseño del taller, se pretende que los estudiantes de la preparatoria acepten y respeten a los alumnos del PISYE, permitiendo con esto beneficios no sólo para los alumnos de dicho programa, sino para la comunidad UDEM en general.

La presencia del PISYE en la Universidad de Monterrey es la representación de la diversidad que se encuentra en cualquier grupo social. Al integrar alumnos con discapacidad intelectual se da la oportunidad de desarrollar valores como respeto, dignidad, justicia, responsabilidad social, paz, pluralismo y apertura a la unidad armónica, servicio, fraternidad e integridad indispensables para cualquier ser humano que pretende vivir en sociedad.

Este proyecto permitirá que los alumnos de preparatoria comiencen a integrarse y a convivir con los alumnos del PISYE, desarrollando valores que van acorde a la filosofía UDEM, cumpliendo así con la misión de la Universidad, además de ayudarlos al desenvolvimiento no sólo en la institución educativa sino con todas las personas que los rodean.

Respecto a los alumnos del PISYE, los beneficios que obtendrán son principalmente la aceptación social, que influye considerablemente en la autoestima de cada alumno. A este respecto, Abery (2006), menciona que las personas con discapacidad intelectual, al interactuar con una mayor diversidad de personas logran una mayor independencia y autodeterminación, desarrollan nuevos aprendizajes y conocimientos generales, además obtienen la oportunidad de ser respetados, valorados y tratados con la dignidad que como personas merecen.

Alcances y limitaciones

En la realización de este proyecto se planteó como objetivo diseñar un taller para alumnos de la preparatoria UDEM, Unidad San Pedro, que promueva la aceptación de los alumnos con discapacidad intelectual del Programa de Integración Social y Educativa de la misma Universidad.

Este proyecto está basado en promover la aceptación de los alumnos del PISYE en los alumnos de la preparatoria UDEM, Unidad San Pedro, respecto a diversas conductas de burlas, rechazo y agresión. Es por esto que nuestro proyecto sólo presenta el proceso de integración, así como las características más importantes del plan de estudios del

PISYE. En cuanto a la preparatoria UDEM, sólo se describen las actitudes y conductas observadas en sus alumnos.

El logro de este objetivo se alcanzó gracias a la implementación de un taller piloto impartido a 30 alumnos del área profesional de la Universidad de Monterrey, con una duración total de una hora con cuarenta minutos.

Como limitación principal para este proyecto, se puede mencionar la falta de implementación del taller dirigido a los alumnos de la preparatoria de UDEM, Unidad San Pedro, debido a complicaciones generadas por cuestiones de tiempos y actividades propias de la preparatoria.

Se considera que el tiempo disponible para la futura implementación del taller es una limitante para el diseño de las actividades, ya que el cliente pretende realizar la implementación del mismo en un máximo de tres horas. Esto provoca que el objetivo del taller se limite solamente a promover la aceptación de las personas con discapacidad y no a cambiar las actitudes de rechazo que puedan existir.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

Cuando se habla sobre personas con discapacidad es conveniente conocer sobre sus derechos, sobre la evolución que ha tenido la atención hacia estas personas y sobre el proceso de inclusión que se busca implementar actualmente. Toda esta información se incluye en el primer apartado titulado “La inclusión: ayer y hoy”.

En el segundo apartado “Personas con Discapacidad”, se incluye información sobre la imagen de la sociedad hacia las personas con discapacidad, sobre las actitudes, creencias y prejuicios, pero principalmente sobre cómo cambiar esa imagen y esas actitudes para iniciar una cultura de aceptación e inclusión hacia las personas con discapacidad.

El tercer apartado “Programas para Fomentar la Inclusión” describe algunos proyectos que fomentan la inclusión de las personas con discapacidad en distintas instituciones, incluyendo universidades y escuelas de educación básica, en diferentes países.

El último apartado “Características de la Audiencia” incluye información sobre adolescentes, ya que el proyecto está enfocado en promover la aceptación en los alumnos de la preparatoria UDEM hacia las personas con discapacidad.

La Inclusión: Ayer y Hoy

Derechos de las personas con discapacidad

Las personas con discapacidad deben gozar de los mismos derechos fundamentales que el resto de los ciudadanos. El primer artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos declara que: "Todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos". Con esto se entiende que todas las comunidades deben celebrar la diversidad en el seno de sí mismas y deben asegurar que las personas con discapacidad puedan disfrutar de las distintas clases de derechos humanos: civiles, políticos, sociales, económicos y culturales para que se cumpla lo establecido.

Según el Departamento de Información Pública de Naciones Unidas (2005), uno de los derechos de todo ser humano es la dignidad. La dignidad es esa necesidad emocional que toda persona tiene de reconocimiento público por la autoridad, amigos, familiares, círculo social, entre otras, de haber hecho bien las cosas. Esta dignidad se basa en el reconocimiento de la persona como ser digno de respeto. Necesita que se reconozcan las diferencias de cada persona, además de tolerarlas para que así la persona digna se sienta libre, entienda las bases que le permiten actuar consecuentemente y por lo tanto se considere capaz de desarrollar cualquier trabajo.

Según Yepes (s.a) dignidad significa valor intrínseco, no dependiente de factores externos, es decir, en el caso del hombre, éste vale por sí mismo, sólo por ser hombre, independientemente de su situación económica, social y cultural y habilidades para hacer esto o lo otro, así como de sus creencias o formas de pensar. Es también algo que el ser humano posee desde su concepción y que por ningún motivo le debe de ser arrancada. Lo digno, ya que tiene valor, debe ser respetado y bien tratado. En el caso del hombre su valor se sustenta por ser único, insustituible, dotado de intimidad, inteligencia, voluntad, libertad, capacidad de amar y de abrirse a los demás.

Sin embargo, hoy en día existen grupos de personas que han sido víctimas de atentados contra su dignidad como las mujeres, los indígenas, los homosexuales, grupos de distintas religiones, personas con discapacidades, entre otras. Estas últimas han sido y son constantemente forzadas a sentirse excluidas de la sociedad, negándoles principalmente oportunidades que en conjunto pueden mejorar su calidad de vida.

Las personas con discapacidades son toleradas por su familia y vecinos, pero se les ve como si tuvieran escaso valor y poco que contribuir a la familia o comunidad (Thearfund International Learning Zone, 2005). Dentro de este conjunto de pocas oportunidades hacia las personas con discapacidad, se encuentra el poco acceso a la educación, a pesar de ser un bien común en la cual desarrollamos la socialización, comunicación y el entendimiento entre la humanidad. Como menciona Puigdemívol (2006), es verdad que la familia y el entorno social pueden influir de manera importante en el proceso educativo de cualquier persona, sin embargo la institución encargada de la actividad educativa es la escuela.

Es la educación la que puede lograr que las personas con discapacidad sean vistas por la sociedad simplemente como personas, con defectos y virtudes como cualquier otra. Si se pretende que las personas con discapacidad estudien, trabajen y convivan como cualquier otro, es necesario que lo hagan desde sus primeros acercamientos con la sociedad, como lo es la escuela, para posteriormente integrarse al campo laboral y así seguir el camino de cualquier otra persona (Ruiz, 2006).

La ley general de educación 1993 defiende el derecho de las personas con discapacidad a recibir atención a sus necesidades de aprendizaje. Esta ley en su artículo 41 menciona que: “La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social. Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular, mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva, para lo cual se elaborarán programas y materiales de apoyo didácticos necesarios”.

Sin embargo y a pesar de que existen leyes que reconocen el derecho de las personas con discapacidad, a ser incluidas en las escuelas y en los diferentes grupos de la sociedad, hoy en día falta mucho por hacer.

Historia en la atención hacia las personas con discapacidad

Es innegable que ha habido avances en cuanto a la atención prestada a las personas con discapacidad. En un principio la atención que se prestaba a las personas con discapacidad era nula o muy poca, llevando así a la desatención y marginación. Respecto a esto, Bautista (1993) comenta que a finales del siglo XVIII era común el infanticidio cuando se observaba alguna anomalía en los recién nacidos. Aquellos que lograban sobrevivir eran ingresados en orfanatos, manicomios, prisiones y otros tipos de instituciones estatales.

Posterior a esto, y gracias a que desde siempre se ha buscado mejorar con metas similares a las de cualquier persona, surgió la educación especial que trataba de

brindarles atención. Esta atención se dio a finales del siglo XVIII y a principios del siglo XIX, cuando la sociedad tomó conciencia de la necesidad de atención hacia las personas con discapacidad (Bautista, 1993). Aún y cuando se brindaba apoyo a sus necesidades, la educación especial era una forma de segregar ya que los separaba del resto de la sociedad, incluso imperaba la idea de que había que proteger a la persona normal de la no-normal o paralelamente a la no-normal de los daños y prejuicios de los normales. En esta época se construían centros de atención a personas con discapacidad en las afueras de la ciudad, tranquilizando así a la sociedad, ya que se le daba atención y protección a las personas con discapacidad y a la vez, la sociedad no tenía que interactuar directamente con ellas, lo cual era común en esa época.

Para responder a esta problemática y como respuesta al rechazo de padres a las escuelas segregadas, surgió la normalización o integración a partir de mediados del siglo XX. El primer país en incorporar a su legislación el concepto de “normalización” fue Dinamarca, entendiendo este concepto como la posibilidad de que el deficiente mental desarrolle un tipo de vida tan normal como sea posible. A partir de entonces este concepto se extendió por toda Europa y América del norte, siendo en Canadá en 1972, donde se publicó el primer libro acerca de este principio (Bautista 1993). En esta misma época surgió el concepto de necesidad educativa especial, haciendo referencia a los alumnos con dificultades en el aprendizaje que reclaman una provisión educativa especial (Sánchez y Torres, 1998).

Dentro de las limitaciones de esta nueva etapa se puede mencionar que las acciones se quedaban en buscar solamente la presencia de las personas con discapacidad dentro de un aula sin ningún tipo de adaptación al currículo. Viendo que con esta integración o normalización quedaba mucho por hacer, surgió una nueva visión de lo que la integración de las personas con discapacidad debería de ser. Surgió la inclusión. (Verdugo, 2004).

Con esta nueva visión se busca realizar y fomentar no sólo la inclusión educativa, sino también una inclusión social y laboral. Con estas acciones se respetarían ampliamente los derechos que como cualquier ciudadano tienen las personas con discapacidad (Verdugo, 2004).

Diferentes acuerdos internacionales como la Conferencia Mundial de Salamanca en 1994 y el Foro Mundial Sobre la Educación de Dakar 2000, apoyaron y fortalecieron esta nueva visión. Estos acuerdos requerían la participación de toda la sociedad, incluyendo sus diferentes instituciones, para que en conjunto se logran los objetivos de incluir a las personas con discapacidad y hacerlos sentir parte de un grupo que los acepta y entiende, tratando de brindar la integración no sólo educativa sino física, funcional y social.

Además de estos compromisos existen otros instrumentos legislativos promulgados por los órganos de gobierno de distintos países del mundo que buscan la inclusión en la sociedad de las personas con discapacidad, con el fin último de brindar equidad en cuanto a las oportunidades, incluyendo el derecho de toda la población a una educación equitativa y de calidad. Sin embargo, estos intentos por incluir a las personas con discapacidad se han visto obstaculizados en gran medida por las actitudes de la sociedad que evitan así la inclusión en la comunidad (Giraudó, s.a).

Proceso de inclusión

Como se ha mencionado anteriormente la inclusión es un proceso que surgió después de la integración. Esta integración respondía a la segregación que se presentaba con la educación especial, sin embargo no era suficiente ya que no se realizaban las adaptaciones necesarias.

Para entender mejor el concepto de inclusión, es necesario conocer las diferencias que Werneck, citado en Adiron (2005) propone en comparación con el concepto de integración. Entre estas diferencias se encuentran que:

La inclusión es una inserción total e incondicional donde los alumnos con discapacidad no necesitan “prepararse” para la escuela regular, mientras que la integración es una inserción parcial y condicionada donde los alumnos se preparan en escuelas o clases especiales para asistir a escuelas o aulas regulares.

En la inclusión los cambios benefician a todas las personas, mientras que en la integración los cambios son principalmente para las personas con discapacidad.

La inclusión exige transformaciones profundas, mientras que la integración se conforma con transformaciones superficiales.

La inclusión defiende el derecho de todas las personas con y sin discapacidad, mientras que la integración defiende el derecho de las personas con discapacidad.

La inclusión valoriza la individualidad de las personas con discapacidad (personas con discapacidad pueden o no ser buenos funcionarios, pueden o no ser cariñosos), mientras que la integración tiende a tratar a las personas con discapacidad como un bloque homogéneo (ejemplos: sordos se concentran mejor; ciegos son excelentes masajistas).

La inclusión no se conforma con la sola presencia de las personas con y sin discapacidad en un mismo ambiente, mientras que para la integración la simple presencia de las personas con y sin discapacidad en el mismo entorno tiende a ser suficiente.

En la inclusión y debido a que parte del conocimiento de que todos somos diferentes, no existen “los especiales”, “los normales”, “los excepcionales”, lo que existen son personas con discapacidad, mientras que en la integración se incentiva a las personas con discapacidad a seguir modelos, es decir en la inclusión no se utilizan etiquetas, sino que se refiere a las personas simplemente como lo que son: personas.

Según Soto (2003) cuando personas con alguna discapacidad se integran a un grupo social, es necesario que éste adapte y modifique su ambiente para que exista una adecuada interacción entre sus miembros. En la educación inclusiva, ya no son los alumnos integrados quienes se tienen que adaptar a la escolarización y la enseñanza disponible, sino que estos tres (alumnos, escolarización y enseñanza) se adaptan entre sí para facilitar la plena participación y aprendizaje.

La inclusión como respuesta a la diversidad debe de ser asumida en forma conjunta incluyendo maestros, directivos y padres de familia. En cuanto a lo que respecta a la escuela, ésta cuenta con diferentes tareas a realizar como ajustar los programas de trabajo e introducir diferentes formas de apoyo a la escolaridad (Puigdemívol, 2000).

En general, la inclusión busca propiciar un ambiente de tolerancia, respeto y solidaridad, pero sobre todo de aceptación hacia las personas independientemente de sus

condiciones. Esta aceptación implica llevarse a cabo sin hacer diferencias, sin sobreproteger ni rechazar al otro por sus características, necesidades, intereses y potencialidades y mucho menos por sus limitaciones (Soto, 2003).

Desafortunadamente la aceptación de las personas con discapacidad no siempre se realiza, ya que éstas son percibidas negativamente por gran parte de la sociedad, teniendo como consecuencia actitudes de rechazo.

Personas con Discapacidad

Cuando se busca realizar acciones que apoyen la inclusión de las personas con discapacidad en algún grupo social, es importante conocer cómo se les percibe y cómo se les trata, para así poder tomar las medidas necesarias.

Imagen social

En la sociedad existen grupos que se diferencian unos de otros con conductas diversas, que al no encontrar respuestas a sus preguntas, tienden a refugiarse en pequeños grupos de iguales. Esto es debido al dinamismo que imprime la sociedad misma.

Para la psicología social, la imagen social se considera una creación icónica, simplificada y estereotipada, que a través de una serie de atributos representa en diferente medida las ideas que un determinado entorno sociocultural tiene hacia una realidad social (Robledo, citado en Santisteban. s.a).

Estas imágenes sociales llevan implícitas la transmisión de una serie de atributos y estereotipos relacionados. La imagen social puede ser construida a través de los medios de comunicación, como desde la realidad misma. En el primer caso a través de creaciones culturales de imágenes e ilustraciones. En el segundo caso desde experiencias o vivencias personales.

La imagen social tiene una gran importancia tanto si queremos tener por objetivos la igualdad y la integración social como si queremos modificar representaciones sociales sobre la realidad.

También es importante el concepto de representación social. Ésta se define como la forma de representación que es compartida por un entorno social y responde a una cultura concreta, donde existen actitudes grupales, ideas morales, entre otros. Las representaciones sociales se transmiten a través de la educación y de los medios de comunicación (Santisteban s.a).

La importancia de tener en cuenta las representaciones sociales y sus mecanismos de creación y transmisión, está en que éstas son muchas veces las causantes de las actitudes negativas hacia el otro.

Santisteban (s.a), menciona que una de las claves para determinar o conocer las representaciones sociales con respecto a la discapacidad es la designación que se hace de ésta. Los términos utilizados para referirse a las personas con discapacidad han ido evolucionando.

Entre los términos que se han utilizado se encuentran mutilado, inútil, inválido, incapacitado, disminuido, entre otros, determinando cada uno de éstos una significación social, como por ejemplo, que las personas con discapacidades son personas “sin habilidad,” de “menor valor,” o “sin valor”.

El término “discapacidad” fue aceptado por la Real Academia Española de la Lengua. Este término menciona que existe una falta de habilidad en algún ramo específico, ya sea física o intelectual. Su uso reconoce que todas aquellas personas con alguna discapacidad, son partícipes y tienen mucho que contribuir a nuestra sociedad (Ripley, s.a).

El uso de los diferentes términos que se han utilizado para referirse a las personas con discapacidad se relaciona directamente con los diferentes prejuicios y creencias que se han establecido acerca de estas personas, ya que cada término denota cierto significado.

Actitudes, creencias y prejuicios de la comunidad

Para lograr un proceso de inclusión como el que se ha descrito, es necesario el esfuerzo no sólo de las personas con discapacidad y sus familias, sino de autoridades escolares, políticas y cada uno de los grupos que conforman la sociedad.

En este proceso de inclusión, las actitudes y expectativas de la sociedad juegan un papel sumamente importante, ya que determinan en gran parte el grado hasta el cual los niños, adolescentes y adultos con discapacidad pueden aprender, trabajar y vivir junto a las personas sin discapacidad (Giraudó, s.a).

Es común encontrar diversos prejuicios, mitos y actitudes acerca de la integración y de las personas con discapacidad que pueden ir de extremo a extremo, por ejemplo puede haber quienes rechacen y teman hasta aquellos que acepten y sobreprotejan (Plazaola, 2004).

Para un mejor entendimiento de la percepción que se tiene hacia las personas con discapacidad, es importante conocer algunos términos, entre estos prejuicio, actitud y estereotipo.

Según Myers (2005) el prejuicio es una preconcepción negativa hacia un grupo y sus miembros individuales, mientras que la actitud se refiere a la reacción evaluativa favorable o desfavorable hacia algo o alguien que se manifiesta en las propias creencias sentimientos o en la intención del comportamiento. El estereotipo lo define como la creencia acerca de los atributos personales de un grupo de individuos. Los estereotipos pueden ser generalizados en exceso, inexactos y resistentes a información nueva.

Entre las inquietudes por parte de padres de familia de alumnos regulares hacia la integración, es que sus hijos se van a empezar a comportar como los alumnos con discapacidad o que los maestros van a descuidar al grupo por atender al alumno con discapacidad o que los alumnos con discapacidad están mejor entre sus iguales. Estas inquietudes son generalmente fundamentadas en la falta de información y de apertura a experiencias con personas con discapacidad (Plazaola, 2004).

Es importante conocer las actitudes y los comportamientos que la sociedad tiene hacia las personas con discapacidad, ya que según Wicker citado por Myers (2005) no sólo basta con saber qué es lo que piensan, sino que es necesario saber cómo los tratan, ya que las creencias e ideales no necesariamente determinan las actitudes y conductas.

En relación a esto, el estudio multinacional de actitudes hacia las personas con discapacidad intelectual revela en sus resultados que diferentes países como Alemania, Japón, EEUU, entre otros, no conocen lo que las personas con discapacidad intelectual son capaces de hacer, por lo tanto sus expectativas respecto a sus habilidades son bajas.

La población de estos países, consideran que las personas con discapacidad intelectual deben trabajar y estudiar en lugares aislados a los de la población sin discapacidad intelectual (Siperstein, Parker, Bardon, & Widaman, 2007).

En este mismo estudio se encontró que la población que no incluye a las personas con discapacidad intelectual en los ambientes laborales o escolares, creen que estas personas ocasionarán más accidentes de trabajo, menos productividad, problemas de disciplina en el aula y afectarán negativamente el aprendizaje de los alumnos regulares.

Según Heron y Murray (s.a) el obstáculo más grande al que se enfrentan las personas con discapacidad son las actitudes negativas de la sociedad que les rodea y que en muchas ocasiones conduce a la discriminación. Los estereotipos negativos (con frecuencia falsos) acerca de las personas con discapacidad tienen como consecuencia la limitación de sus oportunidades. Estas limitaciones truncan frecuentemente sus deseos de estudiar, tener un empleo, un hogar propio, casarse, tener hijos, ser "normales".

En otro estudio realizado por Siperstein, Parker, Bardon, & Widaman, (2007), sobre las actitudes de jóvenes de secundaria hacia los estudiantes con discapacidad intelectual, en escuelas con inclusión de 26 distritos de Estados Unidos, se encontró que solamente el 10% de los estudiantes regulares tienen contacto con personas discapacitadas.

Por su parte el 88% de los estudiantes regulares mencionan que los alumnos con discapacidad intelectual pueden hacer amigos con estudiantes sin discapacidad intelectual, pero los consideran como personas que tienen niveles bajos de conocimiento y que difícilmente pueden aprender o ayudar a otros estudiantes.

El 36% de los adolescentes encuestados consideran que los alumnos con discapacidad pueden usar el transporte público o manejar dinero sin ninguna supervisión.

El 35% de los estudiantes (sin discapacidad) comentan haber invitado a algún compañero con discapacidad a sus casas, el 32% los ha invitado al cine y solamente el 10 % de los alumnos reportan tener amigos con discapacidad, ya que los estudiantes no los ven como verdaderos amigos.

El 67 % de los estudiantes regulares reportan saber sobre las personas con discapacidad gracias a sus maestros, el 50% de los alumnos mencionan que han

aprendido en una película, sin embargo los medios más importantes por el cual los alumnos regulares aprenden sobre la discapacidad son los padres de familia, (71%) y los medios de comunicación (81%).

Para concluir es importante mencionar que mientras menos se conoce sobre las personas con discapacidad, las expectativas e interés en la inclusión es cada vez menor, cerrando así muchas oportunidades para que las personas con discapacidad vivan independientemente como cualquier otra y para que la comunidad se beneficie de la convivencia con una sociedad diversa.

Por este motivo es importante que la sociedad tenga conocimiento e información acerca de las personas con discapacidad para que pueda incluirlas, pero si se pretende cambiar la actitud que se tiene hacia estas personas, no sólo basta con informar, sino que es necesario realizar procesos de cambio más completos.

¿Cómo cambiar las actitudes de la sociedad?

Lorenz citado en Frostig (1978) menciona diferentes fuerzas que están llevando a la especie humana hacia el desastre. Algunas de estas fuerzas son la sobrepoblación, despojo del medio natural, desarrollo tecnológico acelerado, sustitución de la felicidad profunda por los placeres superficiales, pero sobre todo, la ruptura de valores tradicionales.

Frostig (1978) considera que la supervivencia de la especie humana depende de desarrollar, en cada uno de los seres humanos, valores y actitudes diferentes a las que se están inculcando actualmente.

Para que un grupo social pueda sobrevivir, la educación necesita asegurarse de que los miembros sepan cómo procurar lo necesario para la existencia, cómo defenderse contra los enemigos naturales y sobre todo cómo vivir en paz con todos los miembros de la comunidad (Frostig, 1978).

A pesar de que la educación es la encargada de enseñar conocimientos y desarrollar diferentes habilidades que ayuden a hacer la vida de las personas más confortable y satisfactoria, el principal objetivo es el de la integración social. Ser completamente humano implica respetar, cuidar, servir y sentir compasión por otras personas. Estos

beneficios no son sólo para el que recibe, sino para el que proporciona ayuda, ya que esto representa una necesidad humana.

La enseñanza de valores morales debe intentarse por medio de métodos y/o materiales de enseñanza programados o altamente estructurados (Frostig, 1978). Nuestras creencias y sentimientos particulares determinan nuestro comportamiento público. Para alterarlo necesitamos cambiar corazón y mente, además de razonar la forma en que nos comportamos.

Para generar un cambio en cuanto a las creencias, actitudes y comportamiento de una persona, se pueden utilizar diferentes procesos o estrategias. Uno de éstos es la persuasión (Myers, 2005).

Dentro de la persuasión existen dos rutas para llegar a ésta, la primera es la ruta central de la persuasión, la cual convence a las personas cuando éstas se centran en los argumentos y responden con pensamientos favorables. La segunda es la ruta periférica de la persuasión que ocurre cuando los individuos se ven afectados por indicios externos como el atractivo del comunicador (Myers, 2005).

Según Myers (2005) los elementos de la persuasión son comunicador, contenido del mensaje, canal de comunicación y audiencia.

El comunicador necesita ser percibido como experto y confiable para generar una mayor credibilidad. Para ser percibido como experto se puede mencionar ideas con las que la audiencia está de acuerdo o ser presentado como un conocedor del tema, además de hablar con confianza, ver a los ojos y asegurarse que la audiencia no suponga que se le intenta convencer. Es importante que el comunicador argumente contra sus intereses.

En cuanto al contenido del mensaje, es importante reconocer las características de la audiencia para saber qué tipos de argumentos se emplearán. Estos argumentos pueden ser razonables, emocionales o mixtos. Cuando la audiencia es analítica y pensante responde mejor a los argumentos razonados, mientras que al público indiferente le influye el pensamiento del comunicador.

El canal de comunicación se dice que posee un orden de convencimiento en el que una intervención sería la primera recomendación, después un video, luego un audio y por último un texto. Sin embargo la información se recuerda y comprende mejor cuando

es escrita. En cuanto a las actitudes, las que se desarrollan a través de experiencias son más confiables, estables y menos vulnerables a ataques.

Por último, en la audiencia las personas con autoestima moderada son más fáciles de influir, es importante tener en cuenta la edad y la manera de reflexionar. Por ejemplo en la adolescencia y en los primeros años de los veinte son formativos y las actitudes que entonces se adquieren tienden a mantenerse estables durante la etapa adulta (Myers, 2005).

Otra estrategia para el cambio de actitudes es el aprendizaje experiencial, el cual es un proceso en donde los individuos construyen su propio conocimiento, adquieren habilidades y realzan sus valores directamente desde la experiencia (Frank, 1995).

El aprendizaje experiencial /vivencial ocurre cuando un alumno o cualquier persona se involucra y participa en una actividad, reflexiona sobre lo acontecido, generaliza sus propios conocimientos y aplica lo aprendido a otras situaciones. Esto produce un cambio en la manera de pensar y comportarse. Este proceso ocurre espontáneamente y con frecuencia en la vida diaria de cada individuo (Quiñones, Cadavid s.a).

Uno de los autores que más ha estructurado el concepto de aprendizaje experiencial es David Kolb. Él menciona que el aprendizaje es un proceso mediante el cual se crea conocimiento a través de transformación de la experiencia (Henriquez 1984).

Las fuentes de la experiencia, según Kolb citado en Henriquez (1984) son, experiencia concreta y experiencia de abstracción. La primera se refiere a la experiencia vivencial, la que se da en interacción con los otros, mientras que la segunda es un proceso interno y privado, es decir la persona tiene que comprender. Si se pretende que el aprendizaje y la creación de conocimiento ocurran, es necesario que uno de estos tipos de experiencia se transforme en la otra.

El ciclo de aprendizaje experiencial que Kolb establece está integrado por cuatro etapas: en la primera, experiencia concreta, se experimenta un acontecimiento; en la segunda, observación reflexiva, se reflexiona sobre lo experimentado; en la tercera, conceptualización abstracta, se llega a una generalización o hipótesis del acontecimiento; y por último, experimentación activa, en la cual se toma una decisión de cómo se va a actuar. Posteriormente, cuando se han tomado las decisiones de cómo actuar, es necesario regresar a la experiencia para que el aprendizaje se complete.

Al estar este modelo dividido en etapas, facilita a los mediadores la planeación. En la primera etapa de experiencia se puede realizar una dinámica, actividades reales o simuladas, interacción o conversación sobre experiencias previas, presentar algún caso o una demostración.

En la segunda etapa los alumnos reflexionan sobre lo que vivieron u observaron, se les pide que analicen, comparen, busquen analogías o patrones, para que posteriormente se pueda desarrollar una generalización.

En la tercera etapa se generaliza la forma en la que deben de funcionar las cosas, sobre cuál es el principio que opera en cada caso y porqué son importantes tales aspectos.

El ciclo finaliza con la aplicación de esta generalización, para que puedan usar estos nuevos conocimientos y habilidades en circunstancias futuras. El alumno puede buscar ejemplos, planificar y diseñar cómo va aplicar sus nuevos aprendizajes.

El ciclo puede concluir permitiéndole al alumno regresar a la etapa experiencial para que ponga a prueba sus nuevos aprendizajes.

Al igual que Kolb, el *Experiential Learning* (2007) describe cuatro fases en las que se da este proceso, las cuales son: experiencia, reflexión, generalización y aplicación.

En la primera fase (experiencia) es en donde el alumno se involucra y participa en la actividad, se genera la información, el autodescubrimiento y la interacción entre personas. En esta fase generalmente se utilizan actividades de simulación de papeles, descubrimiento de sí, estudios de casos y retroalimentación.

En la segunda fase (reflexión) se debe de dedicar el tiempo suficiente para examinar los sentimientos y pensamientos sobre la experiencia vivida. Mediante esta fase es posible interpretar la información generada en la etapa anterior.

En la tercera fase (generalización) se realiza el proceso de transferencia de los conocimientos de la experiencia vivida a otros contextos y situaciones.

Por último, en la cuarta fase (aplicación) se promueve la elaboración del plan de acción donde se experimenta con nuevos comportamientos diferentes y satisfactorios. En esta fase el facilitador puede ayudar a que lo aprendido se transfiera a situaciones cotidianas.

Si el ciclo se interrumpe en la vivencia o en el juego, el aprendizaje no puede ser sistematizado, situación que se produce en los procesos meramente recreativos. La información generada durante la vivencia debe dar paso al análisis, luego a la generalización y posteriormente a la aplicación de lo descubierto en el entorno inmediato.

Para que el aprendizaje resulte eficaz intervienen diferentes factores como lo son los objetivos de la actividad, la forma de guiar al grupo, la experiencia de los facilitadores, su función de educadores y, sobre todo, las características de los participantes.

Respecto a los objetivos planteados, al utilizar el ciclo de aprendizaje experiencial se pueden proponer la construcción de conocimientos y aprendizajes, hasta el cambio de actitudes en individuos y grupos. En este ciclo, la capacidad y experiencia de los facilitadores es de suma importancia para generar situaciones simuladas. Además de los objetivos y el facilitador, las características del individuo que experimenta el ciclo de aprendizaje son fundamentales, ya que mucho tiene que ver con los procesos internos de cada persona.

Programas para fomentar la inclusión

La página oficial de la Universidad Iberoamericana (2006) indica que un alto porcentaje de la población mexicana vive en condiciones de marginación y exclusión, con poco acceso a la educación. Entre esta población se encuentran las personas con discapacidad a quienes se les dificulta altamente participar en la vida social, teniendo como consecuencia la segregación, discriminación y limitación en sus oportunidades de desarrollo y aprendizaje.

Por ello, la Universidad Iberoamericana considera importante sumarse al esfuerzo que realizan distintos sectores de la sociedad para diseñar acciones y servicios hacia la población de individuos con discapacidad, lo que implica un énfasis en sus fortalezas.

Esta Universidad implementa un proyecto llamado “Construyendo puentes: transición a la vida adulta independiente para jóvenes con discapacidad intelectual” con la finalidad de construir una cultura incluyente y de respeto a la diversidad.

Los jóvenes con discapacidad intelectual llevan a cabo diversas actividades para desarrollar habilidades que les permitan prepararse para un empleo, manejarse en la

comunidad, convivir y participar en la sociedad. Estas actividades están basadas en cuatro áreas básicas que son: actividades de vida diaria, laboral, ajuste personal y recreación.

En la página oficial de la Universidad Rey Juan Carlos (s.a), de Madrid, España, se presenta un Programa de Apoyo a Personas con Discapacidad (PAISD) que actualmente se implementa con el objetivo de que los miembros de la comunidad universitaria (alumnos, profesores o personal de administración y servicios), que se encuentren en situación de discapacidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de los integrantes y así puedan desarrollar sus estudios universitarios o el desempeño de sus puestos de trabajo bajo un clima de igualdad de oportunidades.

Entre las acciones que brinda este programa se encuentran:

- Accesibilidad física, administrativa y de comunicación
- Formación docente en materia de discapacidad
- Investigación y desarrollo tecnológico
- Extensión Universitaria y Servicio Social
- Asesoramiento para el acceso, desempeño y mantenimiento del empleo

En la página oficial de la Universidad del Estado de Michigan (s.a) se muestra que la Universidad defiende diferentes valores como calidad e inclusión. Esta Universidad cuenta con un departamento de Equidad Institucional encargado de defender la igualdad de oportunidades entre la personas con y sin discapacidad dentro de toda la Universidad, incluyendo estudiantes, profesores y colaboradores administrativos.

La Universidad considera que una persona con discapacidad es aquella que posee una limitación física o intelectual que le impide realizar de manera plena sus actividades. Para ayudar a estas personas es necesario realizar modificaciones en el ambiente académico o laboral que asegure la igualdad de oportunidades incluyendo la adecuación de instalaciones, adquisición o modificación de equipos o dispositivos, ajustes apropiados o modificación de exámenes, materiales de capacitación y otros alojamientos similares para las personas con discapacidad.

Debido a que la Universidad Pontificia Comillas de Madrid (s.a) se ha comprometido con la atención a la diversidad, desarrolla un proyecto llamado “Programa de Atención a la Discapacidad” con el objetivo de favorecer la integración de los alumnos con discapacidad sin más dificultades que la que cualquier otro alumno pudiera tener.

En esta Universidad se presta atención a las necesidades educativas especiales de los alumnos a lo largo de toda su carrera, ofreciéndoles un apoyo continuo y personalizado. En cuanto a los profesores, se les ofrece información y asesoramiento sobre discapacidad. Además se realizan reuniones de coordinación y apoyo para la realización de las adaptaciones curriculares.

La Fundación Privada Catalana para la Parálisis Cerebral (2007) diseñó un proyecto de sensibilización titulado “Conoce la parálisis cerebral y su realidad” que pretende a través de charlas presenciales, páginas web, dinámicas, audiovisuales, entre otras, hacer llegar, de una forma directa y positiva, la realidad de las personas con parálisis cerebral y sus familias, al resto de la sociedad catalana,

Entre sus objetivos se encuentran lograr que la sociedad reconozca que las personas con parálisis cerebral tienen los mismos derechos que el resto de los ciudadanos y sobre todo que merecen el mismo trato que cualquier persona.

La dirección general de ordenación académica de la conselleria de educación (s.a) de la comunidad de Madrid, diseñó un proyecto titulado “Proyecto de sensibilización sobre la discapacidad intelectual en los centros educativos” con el objetivo de informar a la población escolar de 10 a 11 años de edad sobre los diferentes tipos de discapacidad y sus características para potenciar actitudes de apoyo, respeto, tolerancia, amistad e integración social hacia las personas con alguna discapacidad.

Las actividades que se diseñaron fueron principalmente con el objetivo de que los participantes conocieran cómo se siente una persona con discapacidad visual, motora e intelectual.

Características de Audiencia

Myers (2005) menciona que las características de la audiencia son de fundamental importancia para lograr el proceso de persuasión y aún más para lograr un cambio de

actitud o comportamiento. Existen diferentes características que son importantes considerar como por ejemplo la autoestima, la edad y manera de reflexionar.

Debido a que el proyecto se realizará con alumnos de preparatoria (de 15 a 18 años de edad) es importante conocer las características generales que se presentan en esta etapa.

Según Stassen y Thompson (1997), durante la adolescencia todos los seres humanos atraviesan la línea que divide la niñez y la adultez, principalmente en aspectos bio-sociales, cognitivos y socio culturales. Este proceso no es fácil. El aspecto biológico no es uniforme pero se produce muy rápido, en la mayoría antes de los 15 años; los aspectos cognitivos y psicosocial llevan más tiempo, perdurando por lo menos hasta los 18 años y a menudo hasta los 22, 25 ó 30 años. La adaptación a todos los cambios de la adolescencia puede ser difícil y estresante.

En la adolescencia, los jóvenes pasan por momentos de desajuste, confusión, enfado y depresión. Muchos cometen errores graves en el camino hacia la madurez. Algunos encuentran obstáculos que detienen el progreso. Según Clark, Clemen y Bean (2000) esta etapa es la última en la que padres o educadores pueden ser parte activa en la formación de sus hijos para que formen caminos vitales, pueden ser ejemplo cotidiano, aconsejar, organizar actividades familiares y ofrecer diferentes oportunidades para un buen progreso de desarrollo.

Según Erikson citado en Clark, Clemen y Bean (2000) la adolescencia es uno de los periodos más críticos para el desarrollo de la autoestima, es en donde las personas necesitan formar una firme identidad y reconocer que son diferentes a los demás, conocer sus posibilidades y talentos, así como sentir que son personas que avanzan hacia un futuro. Existen diferentes investigaciones que muestran que un adolescente con autoestima puede aprender de una manera más eficaz, desarrollar relaciones estables, aprovechar oportunidades, trabajar productivamente y ser autosuficiente.

Para Coleman (1994) la adolescencia es un proceso en donde el individuo se desvincula de la familia y los padres, llenando este vacío con la compañía de los amigos. Según Lalueza y Crespo, citados en Perinat (2003) mencionan que en esta etapa se presenta un desequilibrio familiar, ya que el adolescente presenta depresión, irritabilidad y tiende a crear conflictos.

Respecto a los cambios relacionados al desarrollo biosocial, se encuentra la pubertad, cambios hormonales, cambios físicos y madurez sexual.

Según Stassen y Thompson (1997), la pubertad es el periodo de crecimiento físico y maduración sexual que pone fin a la niñez y marca el comienzo de la adolescencia. En la pubertad se aumenta la producción de hormonas, lo que provoca cambios tanto corporales como emocionales (cambios de humor brusco).

Durante la adolescencia es común ver en los jóvenes conflictos, mal humor e impulsos sexuales, esto debido a que las hormonas:

- Aumentan rápidamente, en especial la testosterona, la cual produce una activación emocional muy rápida.
- Causan cambios veloces de un extremo emocional a otro.

Ya que este cambio hormonal causa cambios de ánimo y emociones, es común que algunos adultos lleguen a la conclusión de que los adolescentes son impredecibles.

Durante la adolescencia se presenta un periodo denominado “estirón del crecimiento”, ya que se refiere al crecimiento físico relativamente repentino y rápido del tamaño de casi todas las partes del cuerpo (Stassen y Thompson, 1997).

Stassen y Thompson (1997), mencionan que no sólo estos cambios del cuerpo influyen en la transformación del adolescente, sino también los cambios que permiten una maduración sexual como lo son el crecimiento de órganos relacionados con la reproducción (el útero, ovarios, testículos y pene) y la aparición de signos de desarrollo sexual (aparición de barba en hombres, pechos en la mujer).

Además de los cambios bio-sociales que se presentan en los adolescentes, existen otros que ayudan a convertir a la persona en adulto. Estos cambios son los cognitivos, que como menciona Coleman, (1994) tienen consecuencias en un amplia gama de comportamientos y acciones ya que se refieren a la forma de utilizar el análisis, la lógica y el razonamiento.

Piaget describió el razonamiento característico de la adolescencia como el pensamiento operacional formal. Este pensamiento se caracteriza por cualidades como el pensamiento hipotético, razonamiento deductivo, construcción de teorías y el egocentrismo (Stassen y Thompson, 1997).

Stassen y Thompson, (1997) describen estas cuatro cualidades. Mencionan que el pensamiento hipotético se refiere a la capacidad de razonar sobre proposiciones que pueden o no reflejar una realidad. Piensan en términos de posibilidad y no sólo en realidad. Tienen menos propensión a aceptar las cosas sólo porque sí, al contrario, reflexionan y cuestionan.

El razonamiento deductivo, que también se incrementa en la adolescencia, les permite deducir inferencias lógicas de una premisa o teoría general. Como resultado del desarrollo cognitivo, los adolescentes se transforman en constructores de teorías en su vida cotidiana. Los adolescentes intentan crear teorías globales e integradoras que sean coherentes con las múltiples formas de evidencia e información que encuentran.

El egocentrismo lo definen como una característica del pensamiento adolescente, en donde éste se centra solamente en él, excluyendo a los demás y creyendo la idea de que sus pensamientos y experiencias son únicos.

Según Philip (2000) describe la etapa de operación formal, como la etapa en la cual los adolescentes comienzan a pensar de una forma más lógica y en términos abstractos. Son capaces de realizar introspección y pensar sobre sus pensamientos, usan la lógica para resolver problemas y elaborar conclusiones. Pueden utilizar el razonamiento inductivo para construir teorías y el deductivo para poner a prueba y hacer inferencia lógica de diferentes teorías.

Finalmente, Stassen y Thompson, (1997), describen los cambios psicosociales como aquellos que ayudan al joven a conseguir la categoría de adulto. Estos cambios son afines con la nueva relación que se establece con los padres, el establecimiento de relaciones amistosas más íntimas y por supuesto la búsqueda de identidad y la confusión que se presenta.

Para concluir se puede mencionar que la información recopilada en este marco teórico es de vital importancia para la realización del proyecto de mejora, ya que se presenta información que incluye la historia de la atención a las personas con discapacidad y los fundamentos del porqué se les debe de tratar con la misma dignidad y respeto que a cualquier otra persona. Se mencionó también cuáles son las actitudes más comunes y desfavorables hacia las personas con discapacidad y, sobre todo, cómo cambiarlas tomando en cuenta que el proyecto tiene un enfoque de mejora hacia los

adolescentes, quienes comparten ciertas características y problemáticas propias de su etapa madurativa.

Influencia social

Existen comportamientos y conductas que todos los seres humanos comparten debido al parecido biológico, sin embargo, gran parte de la conducta humana es programada a través de la cultura de la sociedad a la que se pertenece.

Según Myers (2005), la cultura se define como las formas de comportamientos, ideas, actitudes o tradiciones duraderas que son compartidas por un gran grupo de individuos y que se transmiten de generación en generación. A pesar de pertenecer a una misma cultura, cada individuo es único, por lo que en una sociedad o en cualquier grupo, se necesita respeto por las diferencias y apreciación de las semejanzas para así tener una paz verdadera.

Los seres humanos experimentan diferentes actitudes y comportamientos hacia los otros, una de estas actitudes es la empatía, que se define como una experiencia vicaria de los sentimientos de otro, es decir, ponerse en los zapatos del otro. La precisión empática es mayor cuando se interpreta lo que piensan o sienten los amigos que los desconocidos.

La agresión, por otra parte, es un comportamiento físico o verbal que está dirigido a lastimar a alguien. Las actitudes y comportamientos que un individuo tiene son frecuentemente influenciadas por otros, por ejemplo por los que pertenecen a su mismo grupo.

Un grupo se define como el conjunto de dos o más personas que interactúan, se influyen entre sí y se perciben como "nosotros". Según Myers (2005), cuando eres parte de un grupo, las reacciones agresivas se pueden ampliar debido a que la responsabilidad sobre cae en varios y no sólo en una persona.

Por otra parte, Myers (2005) comenta que los prejuicios son una actitud negativa que pueden llevar a un comportamiento negativo, como por ejemplo la discriminación. La discriminación es un comportamiento negativo injustificado hacia un grupo o hacia sus miembros.

Para entender cuáles son las fuentes de los prejuicios, es importante conocer la Teoría de la Identidad Social. Esta teoría menciona que el concepto que tenemos de nosotros mismos contiene no sólo una identidad personal, sino también una identidad social. Esta última definida como la respuesta a la pregunta quién soy, que proviene del grupo al que pertenecemos.

Como menciona Myers (2005), las personas constantemente nos evaluamos por los grupos a los que pertenecemos, lo que podría explicar de alguna manera el deseo de sentirse superior a los demás y demostrar así actitudes y comportamientos negativos hacia los otros, incluyendo los prejuicios, ya que para percibir que poseemos un estatus necesitamos gente por debajo de nosotros.

Davine citada en Myers (2005), comenta que los hábitos prejuiciosos son persistentes y comúnmente las personas dan respuestas prejuiciosas automáticas aunque no quieran sentir prejuicios. Sin embargo se ha encontrado en diferentes investigaciones que es posible evitar prejuicios. Una forma de evitarlos es que las personas conozcan lo que deben sentir y lo que sienten, para que así, conscientes de sí mismas, experimenten cierta culpa y poco a poco inhiban sus reacciones prejuiciosas (Crandall y Eshleman, citados en Myers 2005).

En cuanto a las influencias que recaen en los adolescentes y en su desarrollo, se encuentran diferentes elementos, como son las familias, comunidades, amigos, escuelas, medios de comunicación, sus culturas, entre otras. Es decir, los adolescentes son en gran parte, producto del entorno y de las influencias sociales (Philip 2000).

Por su parte, Urie Bronfenbrenner citado en Philip (2000) desarrolló un modelo ecológico para la comprensión de las influencias sociales. Estas influencias sociales se pueden agrupar en diferentes sistemas que se extienden más allá del adolescente, siendo éste el centro de los sistemas.

Este modelo se divide en microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema. El microsistema, se refiere a las influencias más inmediatas en el adolescente, como por ejemplo la familia, los amigos y la escuela. También podrían ser los diferentes grupos a los que pertenezca. El microsistema de los iguales aumenta en influencia durante la adolescencia por lo que se recomienda un microsistema saludable.

El mesosistema se refiere a las relaciones que se dan entre los diferentes contextos del microsistema, por ejemplo lo que ocurre en la casa afecta en la escuela y viceversa.

El ecosistema está compuesto por aquellos contextos en los que el adolescente no juega un papel importante, sin embargo influyen en él. Un ejemplo de esto son los medios de comunicación, organizaciones comunitarias, lugares de trabajo de los padres, vecinos, entre otros.

Por último, el macrosistema, incluye ideologías, actitudes, costumbres y leyes de una cultura particular. Este sistema determina quién es un adulto y quién un adolescente, establece estándares de atractivo y conducta, también influye en estándares educativos y de relaciones sociales.

En síntesis, la literatura sobre el tema indica que las personas con discapacidad, a pesar de tener sus derechos protegidos por diferentes leyes y órganos dedicados a la supervisión del cumplimiento de estos, hoy en día falta mucho por hacer.

Como respuesta a esto ha surgido el proceso de inclusión que actualmente se desarrolla en diferentes instituciones y comunidades que pretenden apoyar el derecho de las personas con discapacidad a ser respetadas y toleradas en cualquier grupo social, sin embargo, estos (los grupos sociales) no siempre tienen la información y conocimientos adecuados para adaptarse a los integrantes con discapacidad, por lo que frecuentemente pueden favorecer actitudes de discriminación y rechazo.

Los adolescentes en especial, se presentan como un grupo de ególatras que por las características propias de su etapa biológica se vuelven una audiencia difícil y con características propias de aprendizaje.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

El presente capítulo incluye la metodología del proyecto la cual consta de cinco fases y son: detección de la necesidad, propuesta del proyecto, planeación, implementación del taller piloto, evaluación del taller piloto y rediseño del taller.

Detección de la necesidad. Ante las diversas situaciones de rechazo y burla hacia los alumnos del Programa de Integración Social y Educativa observadas por colaboradores y maestros del programa, se llegó a la conclusión de que era necesario realizar un proyecto para resolver esta problemática.

La necesidad de realizar un proyecto enfocado en promover la aceptación de los alumnos del Programa de Integración Social y Educativa surgió gracias a las diferentes conversaciones con maestros y colaboradores del mismo pero sobre todo con la Lic. Mónica Chapa (directora del programa) quien nos habló sobre las consecuencias negativas que se presentan cuando no existe una aceptación por parte de los alumnos regulares.

Para tener un mejor conocimiento sobre la perspectiva y actitudes que los alumnos de la preparatoria UDEM, Unidad San Pedro tienen hacia los estudiantes del PISYE, se realizó un estudio con una muestra de 50 alumnos a los cuales se les aplicó una encuesta (Anexo 1) con un total de siete preguntas.

En este estudio se encontró entre otras cosas, que el 38 % de los alumnos encuestados no conocen qué es el programa, mientras que el 62% sí lo conoce.

El 80% de los alumnos encuestados comentó no tener un amigo con discapacidad mientras que el 20% mencionó que sí. El 16% del total de los alumnos encuestados comentó que la relación era buena, el 8% mala y el 60 % no contestó.

En cuanto a la pregunta ¿Qué te impediría establecer una amistad con una persona con discapacidad intelectual?, el 60% del total de los encuestados respondió “nada”, mientras que el 10% comentó que un impedimento sería el nivel intelectual de los alumnos del PYSIE, el 8 % la comunicación, el 6 % el miedo que tienen hacia las personas con discapacidad y el 2% el no saber como tratarlos.

El 76% considera que una persona con discapacidad podría ser su mejor amigo, mientras que el 18 % mencionó que no.

Se preguntó a los alumnos si habían observado algún tipo de abuso, burlas o rechazos hacia los alumnos del PISYE. El 54 % contestó que sí, siendo el 18% de los alumnos los que comentaron haber visto actitudes de rechazo, el 10% de abuso y el 26% burlas. El 46% restante no contestó.

Entre estas actitudes de abuso, burlas o rechazo, se encontró que los alumnos de preparatoria se burlan sobre la forma de bailar de los alumnos del PISYE, los ignoran y les faltan al respeto diciéndoles cosas e incluso empujándolos o agredidos físicamente.

El 55% de los alumnos que comentaron haber observado actitudes de abuso, rechazo o burlas, mencionaron no haber hecho nada ante esta situación, mientras que el 40% comentó haber defendido a la persona con discapacidad o comentar a sus compañeros de preparatoria que no era correcto.

Del 46% de los alumnos que no comentaron haber observado una situación de burla, rechazo o abuso hacia los alumnos con discapacidad, el 78 % comentó que si estuviera en una situación parecida defendería al alumno con discapacidad, el 9 % comentó que no haría nada, mientras que el 13% mencionó que no sabría que hacer.

Los resultados anteriores reflejan la necesidad de fomentar la aceptación de las personas con discapacidad y dar información sobre qué es el programa y sobre cómo tratarlos, debido a que, a pesar de que la mayoría comenta que nada les impediría tener un amigo con discapacidad (60%) y que sí estarían dispuestos a establecer una amistad con una persona con discapacidad (76%), se encontró que la mayoría no tiene ninguna relación con alguien con discapacidad (80) %. Es decir, están dispuestos y creen que es bueno, pero no lo hacen.

Se encontró también que la mayoría de los encuestados han observado actitudes de rechazo (54%), burla o abuso hacia las personas con discapacidad y peor aún, la mayoría de los que observaron estas actitudes comentaron no haber hecho nada al respecto (55%).

Propuesta del proyecto. El proyecto surgió gracias a que se le propuso a la Lic. Mónica Chapa, directora del Programa de Integración Social y Educativa, un proyecto que promoviera la integración de los alumnos del PISYE en la comunidad UDEM. Después de la aceptación de la propuesta, sugirió una delimitación hacia la preparatoria UDEM, en donde constantemente se presentan actitudes de rechazo.

Diseño del taller piloto: Para realizar el diseño del taller piloto se buscaron actividades que fomentaran la reflexión sobre la realidad de las personas con discapacidad para que así, y con base en las etapas de Kolb (experiencia concreta, observación reflexiva, conceptualización abstracta y experimentación activa) se lograra promover la aceptación de estas personas.

Implementación del taller piloto. El proyecto se implementó a través de un taller dirigido a los alumnos de la Universidad de Monterrey. La duración del taller fue de una hora con 40 minutos, ya que fue el máximo de tiempo que se consiguió con el maestro del grupo.

Este taller se implementó con alumnos de la clase “cumbia texana” debido a que el profesor Servando Juárez fue quien nos permitió trabajar con sus alumnos. También se tomó en consideración que estos alumnos, por estar en los primeros semestres de carrera profesional, son quienes comparten más características similares a los estudiantes de preparatoria.

Evaluación del proyecto. Para conocer si el objetivo del taller fue cumplido, se realizó una evaluación pre-post del taller piloto (que se discute en los siguientes capítulos) con el fin de hacer un rediseño del taller como propuesta final.

Rediseño del taller. El diseño del taller final se realizó gracias a las observaciones y sugerencias encontradas en la evaluación que hicieron los alumnos de profesional al terminar el taller piloto.

CAPÍTULO 4

DISEÑO

En este capítulo se describe el diseño del taller piloto, así como los resultados de la pre-evaluación y post-evaluación. Posteriormente se presentará el rediseño del taller, que fue realizado con base en los resultados de las evaluaciones y aprendizajes personales de las facilitadoras del taller.

Diseño del taller piloto y su evaluación

El taller piloto tuvo como objetivo presentar actividades en las cuales los alumnos pudieran reflexionar sobre la aceptación hacia las personas con discapacidad para que con base en los resultados de la evaluación de este taller se propusiera un diseño más sólido que fomente la cultura de aceptación de jóvenes con discapacidad intelectual.

La duración total del taller fue de una hora con 40 minutos y se dividió en dos días. El primer día fue el lunes 27 de octubre del 2008 y el segundo el miércoles 29 de octubre de una a una cincuenta de la tarde.

El total de alumnos que participaron en el taller fue de 30, quienes se dividieron en equipos para realizar algunas de las actividades. Para asistir a este taller no se pidió ningún requisito.

El primer día del taller se realizaron dos actividades con el objetivo de que los participantes reflexionaran sobre la importancia de tolerar las diferencias de las personas que nos rodean, en particular las personas con discapacidad intelectual.

En el segundo día se realizaron actividades que permitieron a los participantes, además de reflexionar sobre las capacidades y habilidades de las personas con discapacidad, aprender sobre el Programa de Integración Social y Educativa. Al finalizar estas actividades se efectuó un cierre que incluyó la realización de una manta en donde participantes del taller y alumnos del PISYE plasmaron sus ideas y pensamientos. El diseño de este taller se presenta en el Anexo 2.

Para obtener los resultados del taller se realizó una evaluación del tipo pre-post que se aplicó al mismo grupo. La primera evaluación fue días antes de la implementación del taller y la última después de terminar el taller.

El propósito de la evaluación fue primeramente conocer la perspectiva que los alumnos de profesional tenían hacia los estudiantes del PISYE, para que después de la implementación, verificar si se logró un cambio favorable.

En los resultados de la pre-evaluación (Anexo 3) se encontró que el 100 % de los encuestados están de acuerdo en que se le brinde la oportunidad de estudiar a las personas con discapacidad.

El 100% considera que las personas con discapacidad tienen derecho a estudiar en la Universidad de Monterrey.

También se encontró que el total de los encuestados (100%), estarían dispuestos a iniciar una relación de amistad con alguna persona con discapacidad y que consideran que las personas con discapacidad tienen derecho a vivir una vida digna.

En cuanto a la pregunta de que si aceptarían compañeros con discapacidad intelectual en sus salones de clases, el 93.2 % mencionó que sí, mientras que el 6.8 % mencionó que no aceptarían a una persona con discapacidad en el mismo salón de clases.

Con estos resultados se puede inferir que todo está perfecto ya que las actitudes que la mayoría muestran son positivas en comparación a los resultados obtenidos en el diagnóstico. Es importante mencionar que esta evaluación fue realizada con un grupo de alumnos profesionistas que además tienen como compañeros integrados a dos estudiantes del PISYE.

En la post-evaluación (Anexo 4) que se realizó al terminar el taller, se encontró que el 100 % de las personas que contestaron la evaluación están de acuerdo en que se brinde la oportunidad de estudiar a las personas con discapacidad.

El 100% considera que las personas con discapacidad también tienen derecho a estudiar en la Universidad de Monterrey y que serían capaces de iniciar una relación con alguna persona con discapacidad.

El 100% considera que las personas con discapacidad tienen derecho a vivir una vida digna y que estarían dispuestos a aceptar compañeros con discapacidad intelectual.

En cuanto a las preguntas que se realizaron para obtener retroalimentación sobre el taller, se encontró que 63 % considera que el taller está bien, mientras que el 27 %

recomendaron promover el taller entre todos los estudiantes de la Universidad, realizar más actividades, tener una mayor duración, tener más interacción con los alumnos de PISYE, realizar actividades al aire libre y tener más tiempo para reflexionar.

En cuanto a las percepciones que se obtuvieron de las responsables de la implementación del taller, se observó que los participantes mostraron gran interés y disposición en realizar cada una de las actividades que se presentaron. Al momento de realizar las reflexiones se observó que los participantes estaban interesados en el tema, ya que realizaron constantes aportaciones.

También es importante mencionar que se logró una integración, al menos en la realización de las actividades, entre los participantes y los estudiantes del PISYE, gracias a que realizaron algunas actividades en conjunto. Se considera que la única limitación fue el tiempo, ya que en ocasiones se tenía que suspender la reflexión.

Respecto a los cambios que se realizaron con base en las evaluaciones y observaciones del taller piloto para la propuesta final del taller, estos incluyeron los siguientes:

1. El cambio de una actividad que consistía en explicar el plan de estudios del PISYE y posteriormente presentar un video sobre el proceso de integración laboral que tienen los ex-alumnos. Esta fue cambiada por la presencia de un ex-alumno del PISYE para que diera testimonio de su experiencia como estudiante. Esto debido a que se descubrió que la interacción de los participantes y los alumnos del PISYE fortaleció el cumplimiento del objetivo del taller.
2. Otro de los cambios que se realizaron para mejorar el taller fue el tiempo que se le dio a las actividades. Debido a esto, las actividades del cierre se distribuyeron de una mejor manera para que se contara con el tiempo suficiente y así poder realizar las reflexiones.
3. Por último se consideró importante la realización de algunas de las actividades, incluyendo el cierre del taller, al aire libre, con el fin de que los alumnos se sientan en un ambiente más cómodo.

Propuesta del diseño definitivo

A continuación se presenta el diseño definitivo que se logró gracias a las evaluaciones y observaciones de la implementación del taller piloto.

Nombre del taller: “La Ignorancia Lastima”

Objetivo: Fomentar la aceptación social de los alumnos del Programa de Integración Social y Educativa en los estudiantes de la preparatoria UDEM Unidad San Pedro para iniciar así una cultura de inclusión.

Duración: El taller tendrá una duración total de tres horas, con un número de 50 participantes. Se pretende realizar el taller en tres ocasiones diferentes para abarcar un total de 150 participantes.

Pre-requisito: Ninguno.

Evaluación: La evaluación será del tipo pre-post, es decir se realizará una evaluación días antes del taller y otra finalizando el taller (Anexos 5 y 6).

Inicio:

El taller iniciará cuando los alumnos entren al salón y empiecen a colocarse una etiqueta con su nombre, mientras que al mismo tiempo se estará proyectando una presentación con fotos sobre el PISYE con la finalidad de introducirlos al tema.

Al inicio del taller se les pedirá que traten de responder, a través de cada una de las actividades, el porqué del nombre del taller “La Ignorancia Lastima”. Después de esto se dividirán a los alumnos en grupos para realizar las actividades correspondientes.

Actividades:

1. “Enfrentando límites”

Objetivo: Comprender que en algunas ocasiones la sociedad limita las oportunidades de las personas con discapacidad negándoles el derecho de formar una vida digna.

Duración: 30 minutos

Lugar: Auditorio

Instrucciones: Lo estudiantes formarán equipos de seis personas para que cada uno realice, con hojas de papel, una cara del cubo las cuales tendrán que ser embonadas entre sí.

Material:

Hojas de colores cortadas en forma de cuadro.

Etapas:

Experiencia concreta. Para responder a esta etapa se realizará un cubo de papel.

Observación reflexiva. Para hacer una reflexión sobre lo que se vivió en la etapa anterior se responderá a las preguntas: ¿Qué sintieron al no poder realizar el cubo? ¿No pudieron realizar el cubo por su falta de capacidad o porque las piezas no lo permitieron? ¿Te ha tocado a ti sentirte así en alguna ocasión? ¿Crees que así se sienten los alumnos del PISYE cuando tratan de integrarse y son rechazados?

Conceptualización abstracta. Para responder esta etapa se realizará la pregunta: ¿Es correcto que se les limiten sus oportunidades de integración?

Experimentación activa. Para responder a esta etapa se pedirá que alumnos mencionen qué podemos hacer para ayudar a evitar la limitación de oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y que comenten sobre sus actitudes futuras hacia las personas con discapacidad.

2. “Ángeles”

Objetivo: Comprender que la diversidad de las personas con las que nos relacionamos puede ser una fuente de aprendizaje continuo.

Duración: 30 minutos

Lugar: Auditorio

Instrucciones: Se les presentará a los estudiantes el audio de la historia titulada “Los Ángeles”, para posteriormente realizar una reflexión sobre la historia.

Material:

- Presentación de “Los Ángeles”
- Copia con el escrito de “Los Ángeles”

Etapas:

Experiencia concreta. Se escuchará la historia titulada “Los Ángeles”

Observación reflexiva. ¿Qué piensan de la historia? ¿Crees que las personas con discapacidad puedan tener algo que enseñarnos? ¿Qué nos pueden enseñar las personas con discapacidad?

Conceptualización abstracta. ¿Es cierto que las diferencias de otras personas nos complementan? ¿Por qué? ¿Algún ejemplo?

Experimentación activa. ¿Qué actitud vamos a tomar hacia las personas con discapacidad? ¿Vamos a buscar siempre gente igual a nosotros?

3. “Yo puedo hacerlo”

Objetivo: Comprender que las personas con discapacidad tienen diferentes habilidades como cualquier otra persona.

Duración: 30 minutos

Lugar: Al aire libre

Instrucciones: Los participantes observarán distintos ejemplos de las habilidades que los alumnos del PISYE poseen, como habilidad para dibujar, pintar o practicar algún deporte. Después de observar estas muestras, los participantes y algunos alumnos del PISYE realizarán un dibujo que les ayudará a reflexionar sobre las habilidades que poseen las personas con discapacidad.

Material:

- Dibujo muestra
- Hojas de máquina
- Lápices

- Cuadros pintados por alumnos del PISYE

Etapas:

Experiencia concreta. Los participantes observarán diferentes muestras de trabajos realizados por los alumnos del PISYE, para que después ellos realicen una actividad similar a estas muestras.

Observación reflexiva. Para hacer una reflexión sobre lo que se vivió en la etapa anterior, se responderá a las preguntas: ¿Pudiste realizar la actividad? ¿Fue fácil? En caso de que no hayas podido ¿Qué sentiste?

Conceptualización abstracta. Para responder esta etapa se realizará la pregunta: ¿Crees que es correcto etiquetar a las personas con discapacidad como aquellas que no poseen habilidades o no son capaces de realizar buenos trabajos?

Experimentación activa. Para responder a esta etapa se pedirá que alumnos escriban en una hoja, qué podemos hacer para evitar etiquetar a las personas con discapacidad como personas que no tienen habilidades ni destrezas.

4. “Quién es igual a quien”

Objetivo: Conocer los aspectos más importantes del programa PISYE y algunas de las habilidades que los alumnos adquieren al ser integrados académica y profesionalmente.

Duración: 30 minutos.

Lugar: Auditorio

Instrucciones: Los estudiantes de profesional escucharán el testimonio de uno de los estudiantes del PISYE con el fin de que conozcan sobre el programa y sobre lo que sienten al ser estudiantes integrados. Posterior a esto se presentará un video sobre el proceso de integración laboral por el que pasan los ex-alumnos del PISYE.

Material:

- Video sobre integración laboral

Etapas:

Experiencia concreta. Para responder a esta etapa escucharán el testimonio un integrante del PISYE.

Observación reflexiva. Para hacer una reflexión sobre lo visto en la etapa anterior, se responderán las preguntas: ¿Cómo puede este programa ayudar más a los alumnos a ser su vida lo más plena posible?

Conceptualización abstracta. Para responder esta etapa se realizará la pregunta: ¿Es justo que se limiten las oportunidades de las personas con discapacidad? ¿Crees que es importante que las personas con discapacidad se integren en un programa de inclusión como el PISYE?

Experiencia activa. En esta etapa se pedirá que los alumnos mencionen qué otros proyectos futuros se podrían hacer para sensibilizar a la sociedad y así brindar oportunidades a las personas con discapacidad. También se pedirá que los alumnos contesten ¿A qué te comprometes para apoyar la inclusión de las personas con discapacidad?

Cierre

Duración: 40 minutos

Lugar: Al aire libre

Explicación del Programa PISYE. Se explicará brevemente en que consiste el programa PISYE, su duración y las materias que se imparten.

Explicación del nombre del taller. Se responderá porqué se tomó la decisión de titular el taller con el nombre de “La Ignorancia Lastima”.

Manta. Entre todos los participantes y algunos estudiantes del PISYE realizarán una manta en la que puedan plasmar lo que sientan y piensen permitiendo una convivencia.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES

Este proyecto se realizó con el objetivo de diseñar un taller para alumnos de la preparatoria UDEM Unidad San Pedro, que promoviera la aceptación de los alumnos con discapacidad intelectual del Programa de Integración Social y Educativa de la misma Universidad.

Para lograr este objetivo se realizó un taller piloto, de cuyas evaluaciones y observaciones se pudo mejorar el taller final que se propone para alumnos de preparatoria. Ambos talleres fueron diseñados con actividades que brindarían a los participantes la oportunidad de experimentar, reflexionar, generalizar y tomar decisiones futuras respecto a las personas con discapacidad para iniciar así el proceso de aceptación hacia las mismas.

Como resultado se logró un diseño sólido y mejor organizado que pretende fomentar la aceptación social de los alumnos del Programa de Integración Social y Educativa en los estudiantes de la preparatoria UDEM Unidad San Pedro, para iniciar así una cultura de inclusión.

Este nuevo diseño presenta diferentes actividades con un mayor tiempo de duración, que les permite a los participantes realizar reflexiones más profundas y por lo tanto, realizar las etapas de aprendizaje que Kolb (1984) propone y en las cuales está basado el diseño. También presenta actividades al aire libre y con una mayor participación de los estudiantes del PISYE.

Lo que queda por hacer es implementar el nuevo diseño y evaluar los resultados del mismo, para que el impulso de la aceptación de las personas con discapacidad intelectual, especialmente los estudiantes del PISYE, sea generado en cuantas personas sea posible.

Referencias

- Abery, B. (2006). *Cómo promover la inclusión social*. Agosto, 25, 2008 de Página Web:
http://www.pasoapaso.com.ve/CMS/index.php?option=com_content&task=view&id=1611&Itemid=419
- Adiron, F (2005). *¿Qué es la inclusión? La diversidad como valor*. Abril, 10, 2008 de Página Web de Paso a Paso:
http://www.pasoapaso.com.ve/GEMAS/gemas_228.htm
- Bautista, R. (1993). *Necesidades Educativas Especiales*. (2ª ed.). España: Málaga Aljibe.
- Coleman, J. (1994). *Psicología de la adolescencia*. (3ª ed.). Madrid, España: Marata.
- Clark, A., Cledes, H., Bean, R. (2000). *Como Desarrollar la Autoestima en los Adolescentes*. (1ª ed.). Madrid, España: Debaté
- Declaración de los derechos humanos (2008). La ONU y las personas con discapacidad. Abril, 14, 2008 de Página Web de ONU:
<http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>
- Departamento de Información Pública Naciones Unidas (2005). *Participación e igualdad plena*. Abril, 2, 2008 de Página Web La ONU:
<http://www.un.org/spanish/esa/social/disabled/>
- Dirección general de ordenación académica (s.a). *Proyecto de sensibilización sobre la discapacidad intelectual en los centros educativos*. Septiembre, 18, 2008 de página Web:
http://74.125.45.104/search?q=cache:KGMDSXfOakQJ:www.educa.madrid.org/web/cap.torrejondeardoz/Encuentros_EE_07/CD-Rom/PROYECTO_SENSIBILIZA.pdf+sensibilizacion+de+la+sociedad+hacia+las+personas+con+discapacidad&hl=es&ct=clnk&cd=22&gl=mx
- Experiential Learning (2007). *Aprendizaje vivencial*. Abril, 14, 2008 de Página Web de Synapsis:
http://www.synapsis-patagonia.com/2003/el_metodo/ciclo_aprendizaje.htm

- Frank, L. (1995). Seeds for Change. The Association for Experiential Education. International Conference Proceedings. Agosto 27, 2008, from ERIC database: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eric>
- &AN=ED395923&loginpage=Login.asp&site=ehost-live&scope=site
- Frostig, M. (1978). *Educación especial para una ubicación social apropiada*. Buenos Aires, Argentina: Medica Panamericana
- Fundación Privada Catalana para la Parálisis Cerebral (2007). Conoce la parálisis cerebral y su realidad. Septiembre, 18, 2008 de Página Web: <http://74.125.45.104/search?q=cache:AqUShTKHJXkJ:imagenes.tupatrocinio.com/imgbddd/documentos/PROYECTO%2520DE%2520SENSIBILIZACI%C3%93N.doc+sensibilizacion+de+la+sociedad+hacia+las+personas+con+discapacidad&hl=es&ct=clnk&cd=6&gl=mx>
- Giraudo, M (s.a). Las actitudes: pilar de las transformaciones. Abril, 10, 2008 de Página Web: http://www.pasoapaso.com.ve/GEMAS/gemas_223.htm
- Henriquez, G (1984). Aprendizaje experiencia y el método inductivo. Abril, 16, 2008 de página Web: <http://files.procesos.webnode.com/200000007-199801a90f/aprendizaje%20experencial.pdf>
- Heron, R y Murray, B (s.a). Cómo ayudar a las personas con discapacidad a encontrar un empleo. Marzo, 11, 2008 de Página Web: http://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/2003/103B09_419_span.pdf
- Ley General de Educación. (1993). Ley General de la educación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación. Agosto, 25, 2008 de Página Web: <http://www.cnep.org.mx/acuerdos/130793.htm>
- Meyers D. (2005) *Psicología Social*. 8ª edición. McGraw- Hill Companies, Inc
- Pereyra, M. (2003). *Los procesos de inclusión y exclusión social de las personas con discapacidad*. Madrid: Caritas Españolas
- Perinat, A. (2003). Los adolescentes en el siglo XXI: Un enfoque psicosocial. (1ª ed). Barcelona, España: UOC
- Philip, F. (2000). Adolescencia: Desarrollo, relaciones y cultura. (9ª edición) Madrid: Prentice Hall

- Plazaola, S (2004). Algunos Prejuicios y Objeciones a la Integración. Abril, 10, 2008 de Página Web Paso a paso:
http://www.pasoapaso.com.ve/GEMAS/gemas_196.htm
- Puigdemívol, I. (2000). La educación Especial en la escuela integrada: Una perspectiva desde la diversidad. España: Graò
- Puigdemívol, I. (2006). Programación y Adecuación Curricular: El Tratamiento de la Diversidad. España: Graò
- Quiñones A, y Cadavid, J (s.a). Educación experiencial: el proceso recreativo que facilita la transformación. Abril, 10, 2008 de Página Web UNAL:
<http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/sedes/manizales/4010060/Lecciones/MODULO2/educacexperien.html>
- Ripley, S. (s.a). Información General Sobre Discapacidades. Agosto 27, 2008, de Página Web de NICHCY: <http://old.nichcy.org/pubs/spanish/gr3stxt.html>
- Ruiz E. (2006) “Integración educativa en el aula regular de los alumnos y alumnas con síndrome down”. Congreso síndrome de down. Monterrey México.
- Sánchez, A. y Torres, J. (1998). Ecuación Especial II. Madrid, España: Pirámide
- Santisteban, R. (s.a). La imagen social de las personas con discapacidad. Abril, 10,2008 de Página Web:
[http://209.85.173.104/search?q=cache:5S4zE5hhTy8J:www.futuex.com/archivo.php%3Fid%3D2217+imagen+social+de+las+personas+con+discapacidad+%2B+santiesteban&hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=mx.](http://209.85.173.104/search?q=cache:5S4zE5hhTy8J:www.futuex.com/archivo.php%3Fid%3D2217+imagen+social+de+las+personas+con+discapacidad+%2B+santiesteban&hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=mx)
- Siperstein, G., Parker, R., Bardon, J., & Widaman, K. (2007). A National Study of Youth Attitudes Toward the Inclusion of Students with Intellectual Disabilities. *Exceptional Children*, 73(4), 435-455. Retrieved March 2, 2008, from Psychology and Behavioral Sciences Collection database.
- Soto, R (2003). La inclusión educativa: una tarea que le Compete a toda la sociedad. Marzo, 13, 2008 de Página Web IIMEC:
<http://revista.inie.ucr.ac.cr/articulos/1-2003/archivos/inclusion.pdf>
- Stassen, K., Thompson, R. (1997). *Psicología del desarrollo: Infancia y adolescencia*. (1ª reimp.). Madrid, España: Medica Panamericana.

- Tearfund Internacional Learning Zone (2005). Abriendo la puerta. Abril, 10, 2008 de Página Web: Tearfund Internacional Learning Zone:
<http://tilz.tearfund.org/Espanol/Paso+a+Paso+4150/Paso+a+Paso+49/Abriendo+la+puerta.htm>
- Universidad del Estado de Michigan. (s.a). Disability Resources. Agosto 10, 2008 de Página Web de Officer for Inclusion and intercultural initiatives:
<http://www.inclusion.msu.edu/disability>
- Universidad Iberoamericana de México. (2006). La UIA abre sus puertas a jóvenes con capacidades diferentes. Agosto 10, 2008 de Página Web Universidad Iberoamericana de México:
http://www.uia.mx/actividades/comunicados/2006/agosto/09082006_3.html.
- Universidad Pontifica Comillas. (s.a). Universidad y discapacidad: que pretendemos. Agosto 10, 2008 de Página Web de Universitaria Pontifica Comillas: http://www.upcomillas.es/servicios/Discapacidad/serv_disc_pret.aspx
- Universidad Rey Juan Carlos. (s.a). Acciones. Agosto 10, 2008 de Página Web de Universidad Rey Juan Carlo: <http://www.urjc.es/discapacidad/>
- Verdugo, M (2004). De la segregación a la inclusión escolar. Marzo, 13, 2008 de Página Web http://www.down21.org/revista/art_prof/A_verdugo.htm
- Yepes, R (s.a) La dignidad de la persona. abril, 14, 2008 de Página Web Fluvium: <http://www.muertedigna.org/textos/euta51.html>

ANEXO 1



UNIVERSIDAD DE MONTERREY

El objetivo de esta encuesta es conocer la perspectiva de los alumnos de la preparatoria Unidad San Pedro hacia las personas con discapacidad intelectual. Tu respuesta se mantendrá en el anonimato, es por esto que no se te pedirá que proporciones tus datos personales.

1. ¿Sabías que existe un Programa de Integración Social y Educativa en la Universidad de Monterrey para estudiantes con discapacidad intelectual?

Sí _____ No _____

2. ¿Tienes algún amigo con discapacidad intelectual?

Sí _____ No _____

3. Si tu respuesta es sí, describe cómo es esa relación.

4. ¿Qué te impediría establecer una amistad con alguna persona con discapacidad intelectual?

5. ¿Consideras que una persona con discapacidad intelectual podría ser tu mejor amigo (a)?

Sí _____ No _____ ¿Por qué?

6. En la Universidad de Monterrey, ¿Has observado algún tipo de rechazo, abuso o burlas hacia las personas con discapacidad intelectual?

Rechazo _____ Abuso _____ Burlas _____

Describe cómo fue esa situación:

7. Si tu respuesta a la pregunta 6 fue sí, ¿Describe qué has hecho ante esas situaciones?

Si tu respuesta a la pregunta numero 6 es no, ¿que harías al observar una situación así?

ANEXO 2

Diseño del Taller Piloto

Objetivo: Implementar actividades en las cuales los alumnos puedan reflexionar sobre la aceptación hacia las personas con discapacidad para que con base en los resultados de la evaluación de este taller se rediseñen las actividades de la propuesta final.

Duración: El taller tuvo una duración una hora con 40 minutos, cuya implementación fue dividida en dos días. El primer día fue el lunes 27 de octubre y el segundo el miércoles 29 de octubre de una a una cincuenta de la tarde.

Número de alumnos: El número de alumnos es de 30 quienes fueron divididos en dos grupos de 15 personas cada uno.

Pre-requisito: Ninguno.

Evaluación: La evaluación fue del tipo pre-post, es decir se realizó una evaluación días antes del taller y otra finalizando el taller.

El taller inició cuando los alumnos entraron al salón y comenzaron a colocarse una etiqueta con su nombre, mientras que al mismo tiempo se proyectó una presentación con fotos sobre PISYE con la finalidad de introducirlos al tema.

Al inicio del taller se les pidió que trataran de responder, a través de cada una de las actividades, el porqué el nombre de “La Ignorancia Lastima”. Después de esto se dividieron a los alumnos en dos grupos para realizar las actividades correspondientes.

En el segundo día se realizó la última actividad, así como el cierre del taller que ayudó a dar información general sobre el PISYE y en el que se hizo una invitación a los alumnos a reflexionar sobre las actitudes que se tienen hacia las personas con discapacidad.

Las actividades que los alumnos realizaron fueron:

Actividad 1. “Enfrentando límites”

Objetivo: Comprender que en algunas ocasiones la sociedad limita las oportunidades de las personas con discapacidad, negándoles el derecho de formar una vida digna.

Duración: 20 minutos

Instrucciones: Los estudiantes formarán con hojas de papel, las seis caras de un cubo, las cuales tendrán que ser embonadas entre si.

Material:

- Hojas de colores cortadas en forma de cuadro.

Etapas:

Experiencia concreta. Para responder a esta etapa se realizará un cubo de papel.

Observación reflexiva. Para hacer una reflexión sobre lo que se vivió en la etapa anterior, se responderá a las preguntas: ¿Qué sintieron al no poder realizar el cubo? ¿No pudieron realizar el cubo por su falta de capacidad o porque las piezas no lo permitieron? ¿Te ha tocado a ti sentirte así en alguna ocasión? ¿Crees que así se sienten los alumnos del PISYE cuando tratan de integrarse y son rechazados?

Conceptualización abstracta. Para responder esta etapa se realizará la pregunta: ¿Es correcto que se les limiten sus oportunidades de integración?

Experimentación activa. Para responder a esta etapa se pedirá que alumnos mencionen qué podemos hacer para ayudar a evitar la limitación de oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y que comenten sobre sus actitudes futuras hacia las personas con discapacidad.

Actividad 2 “Ángeles”

Objetivo: Comprender que la diversidad de las personas con las que nos relacionamos puede ser una fuente de aprendizaje continuo.

Duración: 20 minutos

Instrucciones: Se les presentará a los estudiantes el audio de la historia titulada “Los Ángeles”, para posteriormente realizar una reflexión sobre la historia.

Material:

- Presentación de “Los Ángeles”
- Copia con el escrito de “Los Ángeles”

Etapas:

Experiencia concreta. Se escuchará la historia titulada “Los Ángeles”

Observación reflexiva. ¿Qué piensan de la historia? ¿Crees que las personas con discapacidad puedan tener algo que enseñarnos? ¿Qué nos pueden enseñar las personas con discapacidad?

Conceptualización abstracta. ¿Es cierto que las diferencias de otras personas nos complementan? ¿Por qué? ¿Algún ejemplo?

Experimentación activa. ¿Qué actitud vamos a tomar hacia las personas con discapacidad? ¿Vamos a buscar siempre gente igual a nosotros?

Actividad 3 “Yo puedo hacerlo”

Objetivo: Comprender que las personas con discapacidad tienen diferentes habilidades como cualquier otra persona.

Duración: 30 minutos

Instrucciones: Los participantes observarán distintos ejemplos de las habilidades que los alumnos del PISYE poseen, como habilidad para dibujar, pintar o practicar algún deporte. Después de observar estas muestras, los participantes realizarán un dibujo.

Material:

- Dibujo muestra
- Hojas de máquina
- Lápices
- Cuadros pintados por alumnos del PISYE

Etapas:

Experiencia concreta. Los participantes observarán diferentes muestras de trabajos realizados por los alumnos del PISYE, para que después ellos realicen una actividad similar a estas muestras.

Observación reflexiva. Para hacer una reflexión sobre lo que se vivió en la etapa anterior, se responderá a las preguntas: ¿Pudiste realizar la actividad? ¿Fue fácil? En caso de que no hayas podido ¿Qué sentiste?

Conceptualización abstracta. Para responder esta etapa se realizará la pregunta: ¿Crees que es correcto etiquetar a las personas con discapacidad como aquellas que no poseen habilidades o no son capaces de realizar buenos trabajos?

Experimentación activa. Para responder a esta etapa se pedirá que los alumnos escriban en una hoja, qué podemos hacer para evitar etiquetar a las personas con discapacidad como personas que no tienen habilidades ni destrezas.

Cierre

Duración: 20 minutos

Explicación del Programa PISYE. Se explicará brevemente en que consiste el programa PISYE, su duración y las materias que se imparten.

Video. Se presentará un video sobre el proceso de integración laboral por el que pasan los ex-alumnos del PISYE.

Explicación del nombre del taller. Se responderá por que se tomó la decisión de titular el taller con el nombre de “La Ignorancia Lastima”.

Manta. Entre todos los participantes y algunos estudiantes del programa PISYE realizarán una manta en la que puedan plasmar lo que sientan y piensen permitiendo una convivencia.

Calendarización de actividades día 1

Actividad	Equipo	Tiempo	Ubicación
Inicio	1 y 2	1:00-1:10	Salón 2105
Enfrentando límites	1	1:10-1:30	Salón 2105
Los ángeles	2	1:10-1:30	Salón 1210
Enfrentando límites	2	1:30-1:50	Salón 2105
Los ángeles	1	1:30-1:50	Salón 1210

Calendarización de actividades día 2

Actividad	Equipo	Tiempo	Ubicación
Yo puedo hacerlo	1 y 2	1:00-1:30	Salón 2105
Cierre	1y 2	1:30-1:50	Salón 1210

ANEXO 3

Pre-evaluación taller piloto



UNIVERSIDAD DE MONTERREY

El objetivo de esta encuesta es conocer tu perspectiva respecto a las personas con discapacidad intelectual. Tu respuesta se mantendrá en el anonimato, es por esto que se te pide que contestes honestamente.

1. ¿Estás de acuerdo que se brinde la oportunidad de estudiar a las personas con discapacidad?
Sí _____ No _____
2. ¿Consideras que las personas con discapacidad intelectual tienen derecho a estudiar en la Universidad de Monterrey?
Sí _____ No _____
3. ¿Iniciarías una relación de amistad con alguna persona con discapacidad?
Sí _____ No _____
4. ¿Piensas que una persona con discapacidad tiene derecho a vivir una vida digna?
Sí _____ No _____
5. ¿Aceptarías compañeros con discapacidad intelectual en tu salón de clase?
Sí _____ No _____

ANEXO 4

Post-evaluación taller piloto



UNIVERSIDAD DE MONTERREY

El objetivo de esta encuesta es evaluar la efectividad del taller “La ignorancia lastima”. Tu respuesta se mantendrá en el anonimato, es por esto que no se te pedirá que proporciones tus datos personales.

1. ¿Estás de acuerdo que se brinde la oportunidad de estudiar a las personas con discapacidad?
Sí _____ No _____
2. ¿Consideras que las personas con discapacidad intelectual tienen derecho a estudiar en la Universidad de Monterrey?
Sí _____ No _____
3. ¿Iniciarías una relación de amistad con alguna persona con discapacidad?
Sí _____ No _____
4. ¿Piensas que una persona con discapacidad tiene derecho a vivir una vida digna?
Sí _____ No _____
5. ¿Aceptarías compañeros con discapacidad intelectual en tu salón de clase?
Sí _____ No _____
6. Después haber vivido este taller, ¿Cambió tu perspectiva hacia las personas con discapacidad?
Sí _____ No _____
7. ¿Qué sugerencias harías para mejorar el taller?

ANEXO 5

Pre-evaluación de la propuesta final



UNIVERSIDAD DE MONTERREY

El objetivo de esta encuesta es conocer tu perspectiva respecto a las personas con discapacidad intelectual. Tu respuesta se mantendrá en el anonimato, es por esto que se te pide que contestes honestamente.

1. ¿Estás de acuerdo en que se brinde la oportunidad de estudiar a las personas con discapacidad?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

2. ¿Consideras que las personas con discapacidad intelectual tienen derecho a estudiar en la Universidad de Monterrey?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

3. ¿Iniciarías una relación de amistad con alguna persona con discapacidad?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

4. ¿Piensas que una persona con discapacidad tiene derecho a vivir una vida digna?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo

Muy en desacuerdo

5. ¿Aceptarías compañeros con discapacidad intelectual en tu salón de clases?

Muy de acuerdo

De acuerdo

Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

ANEXO 6

Post-evaluación propuesta final



UNIVERSIDAD DE MONTERREY

El objetivo de esta encuesta es evaluar la efectividad del taller “La ignorancia lastima”. Tu respuesta se mantendrá en el anonimato, es por esto que no se te pedirá que proporciones tus datos personales.

1. ¿Estás de acuerdo en que se brinde la oportunidad de estudiar a las personas con discapacidad?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

2. ¿Consideras que las personas con discapacidad intelectual tienen derecho a estudiar en la Universidad de Monterrey?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

3. ¿Iniciarías una relación de amistad con alguna persona con discapacidad?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

4. ¿Piensas que una persona con discapacidad tiene derecho a vivir una vida digna?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

5. ¿Aceptarías compañeros con discapacidad intelectual en tu salón de clases?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo

- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

6. Después de haber vivido este taller, ¿Cambió tu perspectiva hacia las personas con discapacidad?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

7. ¿Qué sugerencias harías para mejorar el taller?
